

# RECONOCIMIENTO

Quito, Agosto de 2025

ECUADOR LIBRE DE  
HUMO DE TABACO

## HOSPITAL GENERAL DOCENTE DE CALDERON

Por haber sido declarado

### “ESTABLECIMIENTO 100% LIBRE DE HUMO”

En cumplimiento a la “Ley Orgánica para la Regulación y Control del Tabaco”

R.O. No. 497, 22 de julio 2011.



Dr. William Perugachi

Coordinador Zonal 9 - Salud

Ministerio de Salud Pública

